Cesar está incluido en programa para disminuir déficit habitacional

Cerca de 5.000 hogares en Colombia, entre los que están los del Cesar, se beneficiarán de los subsidios de vivienda del Programa Proyectos Integrales. Cortesía/EL PILÓN

Con la firma del Primer Convenio de Proyectos Integrales, suscrito entre las Cajas Convocantes Cafam, Colsubsidio y Compensar, y las Cajas de seleccionadas en la primera convocatoria: Comfacesar, Comfandi y Cajasan, se da inicio al programa que busca disminuir el déficit habitacional de los afiliados a Cajas de Compensación en regiones diferentes a la capital del país.

Esta iniciativa, que se desarrolla en el marco del Decreto 1737 del 28 de agosto de 2015, y que se gestó entre la vicepresidencia de la República y Asocajas, anunció recursos por un valor cercano a los 300.000 millones de pesos de los Fondos Obligatorios de Vivienda Urbana para garantizar asignación promedio de 15 mil subsidios de vivienda. Los subsidios serían asignados a proyectos de vivienda de interés prioritario y social de las Cajas de Compensación Familiar en los diferentes departamentos del país, y estarían dirigidos a hogares afiliados con ingresos menores a cuatro salarios mínimos legales vigentes que adquieran su vivienda en los proyectos integrales.

En la primera convocatoria del proyecto fueron seleccionados seis proyectos integrales de vivienda a nivel nacional –VIP (Vivienda de Interés Prioritario) y VIS (Vivienda de Interés Social)- a través de los cuales beneficiarán a cerca de 5.000 hogares, en los departamentos de Cesar, Santander y Valle del Cauca, con subsidios de vivienda en proyectos con altos estándares urbanísticos y arquitectónicos, acompañados con un componente social integral; es decir, un equipamiento público como parques recreo-deportivos que generen espacios para la actividad física al aire libre, centros de desarrollo comunitario y atención integral, bibliotecas y centros de música. Así lo manifestó el presidente de Asocajas, Álvaro José Cobo.

Los proyectos beneficiados con estos subsidios deben incluir servicios complementarios como: colegio, guardería, jardín infantil, centro integral de servicios, polideportivo, centro comunitario, entre otros servicios sociales que prestan las Cajas de Compensación regional.

Proyectos seleccionados

En esta primera etapa los proyectos seleccionados fueron:

-Caja de Compensación Comfacesar, del Cesar: la urbanización ‘Mattias Boulevard’, ubicada en el municipio de Bosconia.
-Caja de Compensación Comfandi, del Valle del Cauca: Las Vegas, ubicado en Cali; Ciudadela del Viento, en el municipio de Jamundí; y Ciudadela La Hacienda, en el municipio de Tuluá.
-Caja de Compensación, Cajasan, departamento de Santander: El Zafiro, ubicado en el municipio de Piedecuesta; y el proyecto Prados de la Sabana, en el municipio de Sabana de Torres.

¿Sabía usted que…
La urbanización Mattias Boulevard de Comfacesar será construida en un lote de 77.700 metros cuadradosen Bosconia y beneficiará a 411 hogares?